

## DIARIO



## OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE MARINA

Las disposiciones insertas en este DIARIO tienen carácter preceptivo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida al Administrador del DIARIO OFICIAL DEL MINISTERIO DE MARINA.

Precio de suscripción: Trimestre, 11 pesetas; semestre, 21 pesetas; año, 42 pesetas.

Colección Legislativa: Trimestre, 15 pesetas; semestre, 30 pesetas; año, 60 pesetas.—Los suscriptores a la C. L. recibirán gratis el DIARIO OFICIAL.

## SUMARIO

Sección oficial.

Decreto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Declara en suspenso por el tiempo estricto de duración del actual estado revolucionario, la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo quinto de la Ley de Administración y Contabilidad de 1.º de julio de 1911, para la contratación de servicios perentorios y urgentes de la Marina.

Disposiciones ministeriales.

SECCION DE PERSONAL.—Quedan para prestar servicios de tierra los C. de N. don J. Barreda y don C. Molins.—Resuelve instancia del T. de N. don C. Núñez de Prado. Destino a un marinero.

SECCION DE INFANTERIA DE MARINA.—Concede enganche al personal que expresa.

Circulares y disposiciones.

EXPEDIENTES DEJADOS SIN CURSO

## Sección oficial

## DECRETO

## MINISTERIO DE HACIENDA

Como caso comprendido en la excepción contenida en el artículo 66 de la vigente Ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en virtud de lo propuesto por el de Marina, y de conformidad con el dictamen del Consejo de Estado,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan en suspenso por el tiempo estricto de duración del actual estado revolucionario, la observancia de las disposiciones contenidas en el capítulo quinto de la Ley de Administración y Contabilidad de primero de julio de mil novecientos once, para la contratación de servicios perentorios y urgentes de la Marina.

Artículo segundo. El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente Decreto.

Dado en Madrid a doce de octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

NICETO ALCALA-ZAMORA Y TORRES

El Ministro de Hacienda,

MANUEL MARRACO RAMÓN.

## ORDENES

## SECCION DE PERSONAL

Cuerpo General.

Por cumplir el próximo día 17 del mes actual la edad prefijada al efecto el capitán de navío D. José Barreda y Castañeda, este Ministerio ha dispuesto que en dicha fecha quede tan sólo para prestar servicios de tierra.

15 de octubre de 1934.

ROCHA.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal. Señores...

Por cumplir el próximo día 21 del mes actual la edad prefijada al efecto el capitán de navío D. Camilo Molins y Carreras, este Ministerio ha dispuesto que en dicha fecha quede tan sólo para prestar servicios de tierra.

15 de octubre de 1934.

ROCHA.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal. Señores

(De la Gaceta núm. 287.)

Dada cuenta de la instancia que eleva el teniente de na-

MINISTERIO DE MARINA  
INTENDENCIA

vio D. Carlos Núñez de Prado, comandante del torpedero *Número 7*, en súplica de que se le nombre, con carácter interino, jefe de la Estación radio de dicho buque, este Ministerio ha dispuesto sea desestimada, con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial de 31 de enero de 1931 (D. O. núm. 26), debiendo tenerse en cuenta lo dispuesto en Ordenes ministeriales de 22 de julio de 1931 (DIARIO OFICIAL número 166) y 9 de junio de 1932 (D. O. número 151).

11 de octubre de 1934.

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

**Marinería.**

Al objeto de cumplir los dos meses de arresto militar que le han sido impuestos en sentencia dictada en causa seguida por el delito de negligencia, se dispone que el marinero de segunda Juan Bedós Favar pase a prestar sus servicios a Mahón.

9 de octubre de 1934.

Señor Contralmirante Jefe de la Sección de Personal.  
Señores...

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado

**SECCION DE INFANTERIA DE MARINA**

**Cuerpo de Infantería de Marina (Clases y tropa).**

Se concede la continuación en el servicio, con los beneficios reglamentarios a los cabos y músicos de tercera de

Infantería de Marina que se relacionan, por el tiempo y campaña que se indica al frente de cada uno de ellos.

12 de octubre de 1934.

Señor General Jefe de la Sección de Infantería de Marina.

Señores...

El Subsecretario,  
Juan M-Delgado.

*Relación de referencia.*

Cabo Francisco Gil Fornell, tres años en segunda desde 27 de noviembre próximo.

Idem José Pérez Mira, tres años en segunda desde 27 de noviembre próximo.

Idem Escolástico Llamas Abadía, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

Idem Antonio Martínez Checa, tres años en segunda desde 15 de agosto último.

Idem Salvador Blázquez del Cerro, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

Idem Eulogio Ramos Galán, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

Idem Antonio Aroca Rubio, clasificado en primera campaña por tres años desde 31 de octubre de 1932.

Músico de tercera José Vaca Correa, tres años en tercera desde 11 de mayo último.

Cabo Francisco Luque Canis, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

Idem Alfonso Ros Martínez, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

Idem Braulio Rodríguez Camacho, tres años en segunda desde 1.º de noviembre próximo.

**CIRCULARES Y DISPOSICIONES**

**SECCION DE PERSONAL**

*Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan.*

Empleo y nombre del que lo promueve.	Objeto de la petición.	Autoridad o persona que lo cursa.	Fundamento por el que queda sin curso.
Cabo de marinería, Macedonio Espinosa García.....	Sea rectificada O. M. de 27 de julio de 1934 (D. O. 185) que dejó sin curso su instancia solicitando ascenso a cabo de primera.....	Jefatura Flotillas Destructoras.....	Por no contar doce años en el empleo de cabo en 12 de julio de 1933 y no serle de aplicación al art.º 28; en su día podrá aplicársele el artículo 25 del Reglamento de las Escuelas de Marinería.

Madrid, 11 de octubre de 1934. — El Contralmirante Jefe de la Sección, Miguel de Mier.



## SECCION DE MAQUINAS

Relación de los expedientes dejados sin curso, consecuente a lo dispuesto en Orden de 25 de mayo de 1904 (D. O. núm. 59, pág. 558), por las causas que se expresan:

EMPLEO Y NOMBRE DEL QUE LO PROMUEVE	OBJETO DE LA PETICIÓN	AUTORIDAD O PERSONA QUE LO CURSA	FUNDAMENTO POR EL QUE QUEDA SIN CURSO
Auxiliar primero de máquinas D. Miguel del Río y Ortega....	Solicita dos meses de licencia reglamentaria...	Fuerzas Navales Norte de Africa...	Por escasez de personal.
Idem íd. de ídem D. Carlos Luy Lara...	Idem íd. íd. íd. íd. íd. ...	Base naval principal de Cádiz...	Idem ídem ídem.
Idem íd. de ídem D. Francisco Rosano López...	Idem íd. íd. íd. íd. íd. ...	Base naval principal de Ferrol. ...	Idem ídem ídem.
Idem segundo de ídem don Alejandro Goma Barahona	Solicita se le conceda la vacante del torpedero "19".	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cádiz. ...	Por improcedente.
Idem íd. de ídem D. Arcadio Castro López...	Solicita se le conceda la vacante del Cánovas del Castillo...	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena. ...	Idem ídem ídem.
Tercer maquinista D. José María Morales Marroig.	Solicita la vuelta al servicio activo...	El interesado...	Por estar comprendido en lo dispuesto por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1918 (DIARIO OFICIAL número 275).
Idem íd. D. Julio Catalá Jasso	Solicita condiciones perfeccionar quinquenios...	Comandante General de la Escuadra...	Resuelta por Orden ministerial de 30 de diciembre de 1933 (DIARIO OFICIAL número 304).
Auxiliar segundo máquinas D. Antonio Vilar Avila...	Solicita se le conceda el destino del submarino C-4...	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Cartagena....	Por llegar fuera del plazo reglamentario.
Mecánico retirado D. Luis Saavedra Rodríguez...	Solicita se le acumule tiempo de servicio para efectos de quinquenios...	El interesado...	Por improcedente.
Idem íd. D. Felipe Dapena Filgueira...	Solicita le sea concedido el tercer aumento de sueldo.	El interesado...	Idem ídem ídem.
Auxiliar primero de máquinas D. Senén Couto Díaz.....	Solicita destino Detall del Cuerpo y Colegio de Huérfanos...	Subsecretaría de la Marina Civil...	Idem ídem ídem.
Hermanos del fogonero Jesús Almón Riveiro...	Solicitan el traslado de su hermano...	Los interesados...	Idem ídem ídem.
Madre del fogonero Juan Díaz Marín...	Idem íd. de su hijo...	La interesada...	Idem ídem ídem.
Paisano Luis Taibo Calvo...	Solicita examinarse para operario de máquinas, en las condiciones que determina la O. M. de 30 de enero de 1931 (D. O. núm. 24).	Vicealmirante Jefe de la Base naval principal de Ferrol...	Idem ídem ídem.

Madrid, 8 de octubre de 1934.—El General Jefe de la Sección, P. I., *Abraham Alonso*.

